



G CONSELLERIA
O AGRICULTURA,
I PESCA I ALIMENTACIÓ
B DIRECCIÓ GENERAL
/ AGRICULTURA,
RAMADERIA
I DESENVOLUPAMENT
RURAL

**SOLICITUD ÚNICA DEL REGISTRO OFICIAL DE PRODUCTORES Y
OPERADORES DE MEDIOS DE DEFENSA FITOSANITARIA. (ROPO).¹**

CÓDIGO SIA 2 3 1 1 2 8 7

DESTINO	DIRECCIÓ GENERAL D'AGRICULTURA, RAMADERIA I DESENVOLUPAMENT RURAL. SECCIÓ DE SANITAT VEGETAL
CÓDIGO DIR3	A04027006

Solicitante

Persona física					
DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>		
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>		
Persona jurídica					
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>		
Dirección electrónica	<input type="text"/>				
Dirección postal	<input type="text"/>				
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>	Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>		
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>		

Representante²

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>		
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>		
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>		
Dirección electrónica	<input type="text"/>				
Dirección postal	<input type="text"/>				
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>	Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>		
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>		
Medio de acreditación de la representación³	<input type="radio"/>	REA	<input type="radio"/>	OTROS :	<input type="text"/>

Canal preferente de notificación ⁴

Notificación a:	<input type="radio"/> Persona solicitante	<input type="radio"/> Persona o entidad representante
<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)		
Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Punto de acceso General del Estado* se enviarán:		
<input type="checkbox"/> A la dirección electrónica de la persona interesada		
<input type="checkbox"/> A la dirección electrónica del representante		
<input type="checkbox"/> Dirección electrónica indicada a continuación: <input type="text"/>		
* Disponible en la dirección: http://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm		
<input type="checkbox"/> Notificación por correo postal (seleccione una opción)		
<input type="checkbox"/> A la dirección de la persona interesada		
<input type="checkbox"/> A la dirección del representante		
<input type="checkbox"/> Dirección diferente indicada a continuación: <input type="text"/>		
Dirección postal <input type="text"/>		
Código postal <input type="text"/> Localidad <input type="text"/> Municipio <input type="text"/>		
Provincia <input type="text"/> País <input type="text"/>		
Dirección electrónica <input type="text"/>		

TIPO DE SOLICITUD

<input type="checkbox"/>	Inscripción	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Renovación de la inscripción con número de registro:	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Modificación de la inscripción con número de registro:	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	Cancelación de la inscripción con número de registro:	<input type="text"/>

ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON MEDIOS FITOSANITARIOS

SECCIÓN 1: SUMINISTRADORES DE MEDIOS DE DEFENSA FITOSANITARIA	
<input type="checkbox"/>	Fabricación o producción de material
<input type="checkbox"/>	Comercialización o puesta en el mercado (titulares y responsables del producto fitosanitario)
<input type="checkbox"/>	Distribución (establecimientos comerciales)
<input type="checkbox"/>	Logística (como actividad específica independiente de comercialización o distribución)
SECCIÓN 2: TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS	
<input type="checkbox"/>	Prestación de servicios de aplicación de productos fitosanitarios con medios terrestres
<input type="checkbox"/>	Prestación de servicios de aplicación de productos fitosanitarios con aeronave
<input type="checkbox"/>	Aplicación per cuenta propia de productos fitosanitarios por medios de instalación fija
SECCIÓN 3: ASESORAMIENTO FITOSANITARIO	
<input type="checkbox"/>	Asesor independiente
<input type="checkbox"/>	Asesor encuadrado en el sector suministrador o en el de tratamientos
<input type="checkbox"/>	Asesor encuadrado en la estructura empresarial del usuario
<input type="checkbox"/>	Asesor encuadrado en entidades de asesoramiento de control de plagas
SECCIÓN 4: USUARIOS PROFESIONALES	
<input type="checkbox"/>	Usuarios profesionales

CATEGORIA TOXICOLÓGICA MÁXIMA DE LOS FITOSANITARIOS QUE DISPONE EL SUBMINISTRADOR O COMO EMPRESA DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

<input type="checkbox"/>	Determinados Medios de Defensa Fitosanitaria (MDF)
<input type="checkbox"/>	Nocivos
<input type="checkbox"/>	Tóxicos que no sean gases ni generen gases tóxicos
<input type="checkbox"/>	Muy tóxicos que no sean gases ni generen gases tóxicos
<input type="checkbox"/>	Tóxicos o muy tóxicos que sean gases o generen gases

ESTABLECIMIENTOS QUE EL TITULAR GESTIONA EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD DECLARADA

Establecimiento 1			
Responsable	<input type="text"/>		
Situación	<input type="text"/>		
Municipio	<input type="text"/>	C.P	<input type="text"/>
Dirección electrónica	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
Tipo	<input type="text"/>	Categoría Toxicológica Máxima	<input type="text"/>
Establecimiento 2			
Responsable	<input type="text"/>		
Situación	<input type="text"/>		
Municipio	<input type="text"/>	C.P	<input type="text"/>
Dirección electrónica	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
Tipo	<input type="text"/>	Categoría Toxicológica Máxima	<input type="text"/>
Establecimiento 3			
Responsable	<input type="text"/>		
Situación	<input type="text"/>		
Municipio	<input type="text"/>	C.P	<input type="text"/>
Dirección electrónica	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>
Tipo	<input type="text"/>	Categoría Toxicológica Máxima	<input type="text"/>

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona solicitante declara: (obligatorio marcar las 3)	
<input type="checkbox"/>	Que de acuerdo con lo que establece el artículo 3 de la Ley 17/2009, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que todas los datos y la información que contiene esta solicitud son verdaderas.
<input type="checkbox"/>	Que en relación con la actividad de suministro de medios de defensa fitosanitaria y/o tratamientos fitosanitarios se cumplen todos los requisitos aplicables establecidos por el Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas
<input type="checkbox"/>	Que cumpla con los requisitos a efectos de almacenamiento, comercialización, asesoramiento y/o usos establecidos en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Documentación

Documentación que se puede obtener por medios telemáticos

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el órgano competente /la unidad administrativa competente hará la consulta de los datos y la consulta u obtención de los documentos necesarios para tramitar este procedimiento / esta solicitud y que se encuentren en poder de esta Administración o hayan sido elaborados por la Administración, y que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a este efecto.

Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para la tramitación de esta solicitud. Por ello, entre otros, presento los documentos que constan en el apartado «Documentación que se adjunta».

Documentación de la que ya dispone alguna administración pública⁵

Documento 1	Documento 2
Identificación del documento: <input type="text"/>	Identificación del documento: <input type="text"/>
Expediente o núm. de registro de entrada: <input type="text"/>	Expediente o núm. de registro de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>
Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/>	Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/>
Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/>	Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/>
Documento 3	Documento 4
Identificación del documento: <input type="text"/>	Identificación del documento: <input type="text"/>
Expediente o núm. de registro de entrada: <input type="text"/>	Expediente o núm. de registro de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>
Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/>	Administración (y consejería, en su caso): <input type="text"/>
Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/>	Código seguro de verificación, en su caso: <input type="text"/>

Documentación que se adjunta

1.
2.
3.
4.
5.
6.

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. No obstante, dado que este modelo de solicitud no está previamente vinculado a un órgano concreto, responsable del tratamiento, la información sobre la protección de datos se ampliará y especificará en la primera comunicación que realice el órgano competente en la materia sobre la que se solicita el ejercicio de derechos.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamiento automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: protecciodades@dpd.caib.es).

, de de 20

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]

Instrucciones

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Los sujetos a los cuales hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo cual, en conformidad con lo que establece el artículo 68.4 de la Ley mencionada, si alguno de estos sujetos presenta la solicitud presencialmente, la Administración Pública le requerirá que lo haga mediante el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado. A tal efecto, se considerará que la solicitud se ha presentado en la fecha de su presentación electrónica.
2. En caso de que formalice la solicitud un representante, se deben consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).
3. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), deberá presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», deberá hacer constar que presenta esta acreditación.
4. Señale como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
5. Si ahora se le solicita documentación que ya ha aportado anteriormente o que ha sido expedida por cualquier administración, rellene el espacio para los datos identificativos para que la Administración pueda acceder a dichos documentos. Ejemplo:

Identificación del documento: informe diagnóstico vegetales

Identificación del expediente o registro de entrada: L19E123/2017

Órgano: Dirección General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Administración: Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

Código seguro de verificación, en su caso: CUV20160111-1691716669

6. Documento de liquidación de la "Tasa para la inscripción en el ROPO – Registro Oficial de Productores y Operadores de medios de defensa fitosanitaria. (Seleccionar links siguientes según corresponda)

[Tasa para la inscripción en el ROPO](#)

[Tasa para la renovación / modificación en el ROPO](#)

[Tasa para la cancelación en el ROPO: EXENTO](#)

7. Sección 1: Contrato de asesoramiento firmado entre un técnico asesor inscrito en el ROPO y el responsable de la explotación o representante legal de la empresa. Se puede consultar el modelo del contrato (Anexo I) en la [web](#)
8. Sección 2. Contrato de asesoramiento firmado entre un técnico asesor inscrito en el ROPO y el responsable de la explotación o representante legal de la empresa, donde debe figurar el número de inscripción en el ROPO del asesor, una descripción de la explotación, parcela o área asesorada y un registro de las actuaciones fitosanitarias realizadas. Se puede consultar el modelo (Anexo I, II y III) en la [web](#)
9. Sección 1 y 2: Relación del personal relacionado laboralmente con la actividad referida, y detalle de la ubicación del lugar de trabajo, y de la titulación o capacitación como usuario profesional de productos fitosanitarios.
10. Sección 2: Modelo de contrato con el cliente, donde figuren los espacios destinados a hacer constar los datos siguientes:
 - a. Objeto de los tratamientos fitosanitarios y dosis a emplear
 - b. Medidas de precaución
 - c. Plazo de seguridad que se deben respetar
11. Sección 3: Copia autenticada electrónicamente de la titulación habilitante, en el caso de asesor en gestión integrada de plagas las que titulaciones que figuran en el Anexo II del Real Decreto 1311/2012.